SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones confiere el presente certificado a:

Paul Nilton Meza Cabezas

Por haber aprobado y completado los requerimientos de la capacitación sobre la **Implementación del Sistema de Prevención de LA/FT y FP con Enfoque Basado en Riesgos, aplicable a los sujetos obligados del sector minero y a los comercializadores de oro**, realizada en modalidad virtual el día 10 de junio de 2025, con una duración de 3 horas lectivas.

Lima, 10 de junio de 2025.

María Fernanda García-Yrigoyen Maúrtua
Superintendente Adjunto de la Unidad de
Inteligencia Financiera del Perú

Código: 684cca01a99ba0214